

ACTA DE ELECCION DE DIRECTORIO SINDICAL

En Santiago, a 3 de octubre de 2017, siendo las 17:05 horas, en calle Avda. los leones 238, de la Comuna de Providencia, bajo la coordinación y supervisión de la Comisión Electoral conformada por los señores: María Cristina Díaz, Gerardo Barrera y Carmen Luz Barros en presencia del Ministro de Fe Sr/a Erika González Beltrán se reúnen 335 socios (84 H y 251 M) de un total de 647 (..... H. y M) afiliados al SINDICATO de Trabajadores de la CDS de Providencia R.S.U. 13.12.280, a fin de participar en la votación para la renovación del directorio de la citada organización, según lo establece el artículo 13º de los estatutos, con un mandato de 3 años.

La comisión electoral certifica que se ha dado cumplimiento, en oportunidad y forma, a las normas estatutarias y legales, referidas a plazos y publicidad de la convocatoria, formalización de las candidaturas, comunicación, si se hubiere efectuado, al empleador y a la Inspección del Trabajo, universo de afiliados con derecho a voto y número de preferencias a marcar.

A continuación, se procede a tomar la votación secreta de los socios con derecho a voto, individualizándose cada votante mediante la exhibición de su respectiva cédula de identidad, estampando su firma en la nómina anexa, que forma parte integrante de la presente acta.

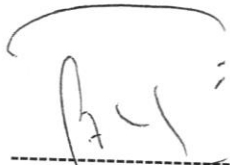
Terminada la votación secreta, se procedió a contabilizar los votos emitidos, los que ascendieron a 335.

Efectuado el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

1. <u>María Fabiola Sanhueza</u>	<u>255</u>	votos
2. <u>Valeika Vásquez Gutiérrez</u>	<u>157</u>	votos
3. <u>Miriam Rabah Canbar</u>	<u>274</u>	votos
4. <u>Lorena Galdames González</u>	<u>176</u>	votos
5. <u>Luis Contreras Rojas</u>	<u>139</u>	votos
6. <u>Luis Fuentes Fuentes</u>	<u>104</u>	votos
.....		votos
.....		votos
BLANCOS.....	<u>214</u>	votos
NULOS.....	<u>24</u>	votos
TOTAL.....	<u>1344</u>	votos

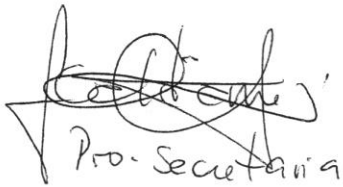
Para constancia de lo actuado, la *Comisión Electoral* extiende y suscribe en triplicado la presente acta, la cual es certificada por el ministro de fe actuante.

María Cristina Díaz Milena Díaz
Nombre - firma Comisión


PRESIDENTE


SECRETARIO


TESORERO


Pro-Secretaria


PROTESORERO.



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA
CORP. DES. SOCIAL DE PROVIDENCIA

www.stprovidencia.cl
sindicato@stprovidencia.cl



SRES.
INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO
DE PROVIDENCIA
PRESENTE

Señores:

A través de la presente, saludamos a Uds. e informamos que el Sindicato de Trabajadores de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, RSU 13.12.0286, rut 73.710.300-5 ha efectuado su proceso de elección de directiva sindical, periodo 2017-2020, el día 3 de octubre de 2017 y de acuerdo a sus estatutos, quedó conformada de la siguiente forma:

- MIRIAM SARA RABAH CAHBAR	8.243.005-9	PRESIDENTA
- VALESKA VASQUEZ GUTIERREZ	15.432.530-1	SECRETARIA
- MA. FABIOLA SANHUEZA SEGUEL	10.131.304-2	TESORERA
- LORENA GALDAMES GONZÁLEZ	9.982.479-4	PROSECRETARIA
- LUIS CONTRERAS ROJAS	8.112.045-5	PROTESORERO

Sin otro particular, atte.,




MIRIAM RABAH CAHBAR
PRESIDENTA